



CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO
COREANA CONECUAKOR C.E.M.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2016

CON INFORME DE AUDITORES
INDEPENDIENTES

**CÍA. DE CONSTRUCCIONES
ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M.**

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 29 a los estados financieros adjuntos, el contrato de ejecución de obra No. 0056 -2014 otorgado por la Empresa Pública Yachay E.P. fue suspendido el 16 de diciembre de 2015, el mismo que el 6 de febrero de 2017 según el Oficio No. YACHAY-DDC-2017-067-O se dispuso el levantamiento de la suspensión del contrato de obra No. 0056-2014 y se solicitó la reprogramación del cronograma valorado para la aprobación por parte del fiscalizador. Esta suspensión generó que se encuentre pendiente de facturar un monto aproximado de US\$10,932,456 que corresponde a valores planillados no aprobados, valores de los excedentes y reajustes de precios.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M., por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 18 de abril de 2016, expresó una opinión con salvedades.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, nuestro informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Mayo 2, 2017
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Elizabeth Alvarez - Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

PÁGINA:

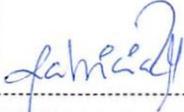
| | |
|--|----|
| • Estados de Situación Financiera | 5 |
| • Estados de Resultados Integrales | 6 |
| • Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 7 |
| • Estados de Flujos de Efectivo | 8 |
| • Resumen de las Principales Políticas Contables | 9 |
| • Notas a los Estados Financieros | 26 |

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

| | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| | | | <u>Reformulado</u> | |
| Activos: | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (7) | 2,230,649 | 65,938 | 14,776,648 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento | (8) | 506,193 | - | 1,517,640 |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados | (9) | 818,304 | 3,016,728 | 1,473,937 |
| Cuentas por cobrar clientes relacionados | (28) | 8,152 | 183,378 | - |
| Otras cuentas por cobrar no relacionadas | | 6,409 | 14,999 | 4,098 |
| Activos por impuestos corrientes | (16) | 939,039 | 1,023,621 | 696,940 |
| Inventarios | (10) | 13,278,825 | 11,206,233 | 3,229,993 |
| Servicios y otros pagos anticipados | (11) | 5,577,069 | 5,233,293 | 200,295 |
| Total activos corrientes | | 23,364,640 | 20,744,190 | 21,899,551 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Instalaciones, maquinaria y equipos | (12) | 413,550 | 544,468 | 353,121 |
| Activos intangibles | | 41,197 | 47,116 | 18,982 |
| Total activos no corrientes | | 454,747 | 591,584 | 372,103 |
| Total activos | | 23,819,387 | 21,335,774 | 22,271,654 |
| Pasivos: | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados | (13) | 1,549,098 | 1,538,888 | 215,303 |
| Obligaciones financieras | | - | 360 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | (16) | 6,528 | 51,813 | 361,370 |
| Pasivos corrientes por beneficios a los empleados | (14) | 124,491 | 206,025 | 169,342 |
| Total pasivos corrientes | | 1,680,117 | 1,797,086 | 746,015 |
| Pasivos no corrientes | | | | |
| Pasivos financieros no corrientes | | | | |
| Pasivos por ingresos diferidos | (17) | 19,685,851 | 17,899,397 | 19,973,708 |
| Provisiones | | 115,735 | 87,227 | 22,665 |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | (15) | 35,409 | 45,857 | 22,586 |
| Total pasivos no corrientes | | 19,836,995 | 18,032,481 | 20,018,959 |
| Total pasivos | | 21,517,112 | 19,829,567 | 20,764,974 |
| Patrimonio: | | | | |
| Capital social | (19) | 1,500,000 | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Reservas | (20) | 77,166 | - | - |
| Otros resultados integrales | (21) | 1,104 | (23,304) | (4,848) |
| Resultados acumulados | (22) | 724,005 | 29,511 | 11,528 |
| Total patrimonio neto | | 2,302,275 | 1,506,207 | 1,506,680 |
| Total patrimonio neto y pasivos | | 23,819,387 | 21,335,774 | 22,271,654 |



Ing. Nelson Perugachi
Gerente General
CONECUAKOR C.E.M.



MBA Patricia Montenegro
Contadora General
CONECUAKOR C.E.M.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Expresados en dólares)

| Años terminados en, | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 <u>Reformulado</u> |
|---|-------|-----------------------|---|
| Ingresos por actividades ordinarias | (23) | 7,376,470 | 9,069,972 |
| Costo de ventas: | (24) | <u>5,254,547</u> | <u>7,921,598</u> |
| Ganancia bruta | | 2,121,923 | 1,148,374 |
| Otros ingresos | (25) | 62,428 | 112,387 |
| Gastos de administración | (26) | 1,162,968 | 1,239,220 |
| Gastos financieros | (27) | <u>15,736</u> | <u>3,558</u> |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 1,005,647 | 17,983 |
| Impuesto a las ganancias corriente | (16) | <u>(233,987)</u> | <u>-</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | | <u>771,660</u> | <u>17,983</u> |
| Otro resultado integral | | | |
| <u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u> | | | |
| Planes de beneficios definidos | (13) | <u>24,408</u> | <u>(18,456)</u> |
| Resultado integral total del año | | <u>796,068</u> | <u>(473)</u> |



Ing. Nelson Perugachi
Gerente General
CONECUAKOR C.E.M.



MBA Patricia Montenegro
Contadora General
CONECUAKOR C.E.M.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

| | Reservas | | ORI | Resultados acumulados | | | Total patrimonio neto |
|--|------------------|---------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|-----------------------|
| | Capital social | Reserva legal | Otros Resultados Integrales | Utilidades acumuladas | Utilidad neta del ejercicio | Subtotal | |
| Saldos al 01 de enero del 2015 previamente reportados | 1.500.000 | - | - | 2.074 | 9.454 | 11.528 | 1.511.528 |
| ORI pérdida | - | - | (4.848) | - | - | - | (4.848) |
| Saldo al 01 de enero del 2015 (Reformulado) | 1.500.000 | - | (4.848) | 2.074 | 9.454 | 11.528 ✓ | 1.506.680 |
| Transferencia a utilidades acumuladas | - | - | - | 9.454 | (9.454) | - | - |
| ORI años anteriores | - | - | (4.072) | - | - | - | (4.072) |
| Resultado integral total del año | - | - | (14.384) | - | 17.983 | 17.983 | 3.599 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 (Reformulado) | 1.500.000 | - | (23.304) | 11.528 | 17.983 | 29.511 ✓ | 1.506.207 |
| Cambios en políticas contables y corrección de errores | - | - | - | 17.983 | (17.983) | - | - |
| Apropiación reserva legal | - | 77.166 | - | - | - | - | 77.166 |
| Resultado integral total del año | - | - | 24.408 | - | 694.494 | 694.494 ✓ | 718.902 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1.500.000 | 77.166 | 1.104 | 29.511 | 694.494 | 724.005 ✓ | 2.302.275 |



Ing. Nelson Perugachi
Gerente General
CONECUAKOR C.E.M.



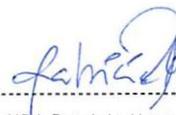
MBA Patricia Montenegro
Contadora General
CONECUAKOR C.E.M.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

| Años terminados en, | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 <u>Reformulado</u> |
|--|-------|-----------------------|---|
| Resultado integral total del año | | 771,660 | 17,983 |
| Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de operación: | | | |
| Depreciación de instalaciones, maquinaria y equipos | | 90,771 | 52,810 |
| Amortización de activos intangibles | | 11,539 | - |
| Ajustes depreciaciones de años anteriores | | 43,721 | - |
| Ajuste en baja de instalaciones, maquinaria y equipos | | 32 | 360 |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio | | (1,706) | 8,887 |
| Ajustes por en pasivos de largo plazo años anteriores | | (8,743) | - |
| Provisión para impuesto a las ganancias | | (233,987) | (8,627) |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| (Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar | | 2,382,240 | (6,770,067) |
| (Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes | | 318,569 | (326,681) |
| (Aumento) Disminución en inventarios | | (2,072,591) | (7,976,241) |
| (Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado | | (343,776) | - |
| Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar | | 10,210 | 4,812,503 |
| Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes | | (45,286) | (300,929) |
| Aumento (Disminución) en pasivos por obligaciones con empleados | | (57,124) | 36,683 |
| Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar | | 28,148 | - |
| Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes | | 1,786,454 | (5,442,251) |
| Efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de operación | | 2,680,131 | (15,895,570) |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | | |
| Efectivo neto (pagado) recibido por inversiones corrientes | | (506,193) | (51,430) |
| Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos | | (3,607) | (244,729) |
| Efectivo pagado por la compra de activos intangibles | | (5,620) | (36,621) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión | | (515,420) | (332,780) |
| Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 2,164,711 | (16,228,350) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 65,938 | 16,294,288 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | 2,230,649 | 65,938 |



Ing. Nelson Perugachi
Gerente General
CONECUAKOR C.E.M.



MBA Patricia Montenegro
Contadora General
CONECUAKOR C.E.M.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.
- **RUC de la entidad.**
1792474345001.
- **Domicilio de la entidad.**
Av. NNUU E6-35 y Japón.
- **Forma legal de la entidad.**
Economía Mixta.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Compañía de Construcciones Coreano Ecuatoriana CONECUAKOR C.E.M, fue constituida según escritura pública el 12 de noviembre de 2013, como una compañía de economía mixta, el objeto social consiste en la elaboración del prediseño y diseño, equipamiento, construcción de obras viales y de infraestructura civil, de importancia emblemática del país, aportando tecnologías y técnicas de última generación, amigables al medio ambiente y con alto sentido de responsabilidad social.

La duración de la Compañía será 10 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de la compañía de Construcciones Ecuatoriano Coreana CONECUAKOR C.E.M. están distribuidas de la siguiente manera:

| Nombre del accionista | Acciones | % |
|--|-----------|---------|
| Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE) | 765.000 | 51.00% |
| Cheong Hai Ingeniería y Construcción Co. Ltd. | 735.000 | 49.00% |
| | 1.500.000 | 100.00% |

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a la NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a) Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

| Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIC 1 "Presentación de estados financieros" - Iniciativa información a revelar. | 01-ene-2016 |
| NIC 19 "Beneficios a los empleados" - Tasa de descuento: tema del mercado regional. | 01-ene-2016 |
| NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*) | 01-ene-2016 |

**CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M.**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

| Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---------------------------------|
| NIC 34 Información Financiera intermedia - La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*) | 01-ene-2016 |
| NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo" - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. | 01-ene-2016 |
| NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo". (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" - Cambios en los métodos de disposición. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 7 "Instrumentos financieros" - Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7. | 01-ene-2016 |
| NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*) | 01-ene-2016 |
| <u>Revisiones post-implementación:</u> | |
| NIIF 3 Combinaciones de negocios | Completado junio de 2015 |
| NIIF 8 Segmentos de operación | Completado julio de 2013 |

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre políticas contables.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía decidió acogerse a los cambios requeridos en esta norma. (Nota 35)

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados. - En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta. - En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.8. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.10. Inventarios.

En este grupo contable se registra todos los costos directamente relacionados con la construcción del proyecto. Las construcciones en curso son registradas al costo.

Corresponde a: los costos que tiene que incurrir la Compañía a fin de llevar a cabo la construcción del Proyecto Yachay E.P., Proyecto del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Proyecto Escuelas Provisionales en Manabí.

La construcción se registra en base al avance de obra, es decir se acumulan todos los costos incurridos para su posterior entrega a los clientes, por lo que no están sujetas a depreciación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11. Instalaciones, maquinaria y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las instalaciones, maquinaria y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las instalaciones, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en los resultados del período en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de instalaciones, maquinarias y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en los resultados del período como otros ingresos u otros gastos respectivamente.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| Descripción | Vida útil | Valor residual |
|------------------------------|-----------|----------------|
| Maquinaria y equipos | 10 años | 854 |
| Instalaciones y adecuaciones | 20 años | 405 |
| Vehículos | 5 años | 51,226 |
| Muebles y enseres | 10 años | 2,273 |
| Equipos de computación | 3 años | 983 |

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.12. Activos intangibles.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- Los activos intangibles se medirán a su costo, mismo que incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas por la venta de activos intangibles se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, este efecto se registrará en los resultados del período como otros ingresos u otros gastos.

Método de amortización.- Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| Descripción | Vida útil | Valor residual |
|--------------------------|-----------|----------------|
| Programas de computación | 3 años | cero (*) |

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.13. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); y obligaciones con el IESS. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15. Participación a Trabajadores

El cálculo y pago de la partición a trabajadores no procede en la Compañía, debido a que el 51% del capital pertenece al Cuerpo de Ingenieros del Ejército entidad del Estado.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa del impuesto a las ganancias para el año 2016 asciende al 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.18. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos de las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Contratos de construcción.- en este grupo contable se registran los ingresos provenientes principalmente de los siguientes contratos: Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Escuelas Provisionales en Manabí. Según criterio de la Administración de la Compañía, la manera más razonable de medir el estado de realización de los proyectos de construcción son las "Planillas de Avance de Obra" elaboradas por el Departamento de Ingeniería al cierre de cada período contable, en las cuales se evidencia el grado de avance real de los mismos.

4.20. Costos y gastos.

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta y otros.

4.21. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.22. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, por lo cual se ha tomado en consideración los cambios en la Norma internacional de Contabilidad NIC19 “ Beneficios a Empleados (Nota 35).

4.25. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, entre otras.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

| | Corriente entre 1 y 12 meses | No corriente más de 12 meses |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u> | | |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados | 1,549,098 | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | - | - |
| | 1,549,098 | - |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u> | | |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados | 1,538,888 | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | 360 | - |
| | 1,539,248 | - |

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total pasivos | 21,517,112 | 19,829,567 |
| Menos efectivo | 2,230,649 | 65,938 |
| Total deuda neta | 19,286,463 | 19,763,629 |
| Total patrimonio neto | 2,302,275 | 1,506,207 |
| Índice de deuda - patrimonio neto | 837.71% | 1,312.15% |

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor de reposición resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Deterioro de activos no corrientes.- al final de cada período contable o cuando sea necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Cajas chicas | 1,276 | 500 | 856 |
| Bancos locales | 1,729,373 | 14,368 | 14,775,792 |
| <u>Banco del Pacífico:</u> | | | |
| Inversiones al 4.50% y 5.50% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017 y febrero de 2016. | 200,000 | 51,070 | - |
| Inversión al 3.75% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2017. | 300,000 | - | - |
| (1) | 2,230,649 | 65,938 | 14,776,648 |

(1) Al 31 de diciembre de 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Banco del Pacífico:</u> | | | |
| Inversiones al 4.50% y 5.50% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2017 y febrero de 2015. | 506,193 | - | 1,517,640 |
| (1) | 506,193 | - | 1,517,640 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Empresa Pública Yachay E.P. | 818,304 | 3,016,728 | 1,473,937 |
| (1) | 818,304 | 3,016,728 | 1,473,937 |

(1) Un detalle por vencimiento de los saldos de activos financieros, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| De 0 a 31 días | - | 3,016,728 | 1,473,937 |
| Mayor a 360 Días | 818,304 | - | - |
| (a) | 818,304 | 3,016,728 | 1,473,937 |

(a) Valor que fue cancelado por la Empresa Pública Yachay E.P. en enero de 2017.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Inventario de construcciones en proceso (1) | 12,650,013 | 10,555,849 | 1,028,658 |
| Importaciones en tránsito | - | - | 177,765 |
| Bodega de materiales | 628,812 | 650,384 | 2,023,570 |
| | 13,278,825 | 11,206,233 | 3,229,993 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) El detalle de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Costo directo administración y gestión | 3,441,718 | 3,175,378 | 251,127 |
| Costo indirecto Yachay | 2,018,991 | 1,347,126 | 777,531 |
| Costo directo laboratorios | 852,539 | 759,314 | - |
| Costo directo transferencia 1 | 3,151,855 | 2,856,622 | - |
| Costo directo transferencia 2 | 2,240,982 | 1,949,959 | - |
| Costo directo auditorio | 537,715 | 451,859 | - |
| Costo directo contraloría | 322,643 | - | - |
| Costo indirecto contraloría | 216 | - | - |
| Costos indirectos Consejo de la Judicatura | 79,625 | 15,591 | - |
| Costos indirectos Tundayme | 3,500 | - | - |
| Costos indirectos Latacunga | 63 | - | - |
| Costos indirectos Ambato | 63 | - | - |
| Costos indirectos Tabacundo | 103 | - | - |
| | 12,650,013 | 10,555,849 | 1,028,658 |

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Seguros pagados por anticipado | - | - | 2,165 |
| Anticipo a proveedores (1) | 5,577,069 | 5,233,293 | 198,130 |
| | 5,577,069 | 5,233,293 | 200,295 |

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de anticipos a proveedores, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Consortio Dec. (a) | 3,206,006 | 3,206,006 | - |
| Light Control Solution | 581,145 | - | - |
| Santa Bárbara E.P. | 448,917 | 448,917 | - |
| Zumba Cruz Miguel Ricardo | 264,361 | 532,394 | - |
| Techart Cía. Ltda. | 247,104 | 247,104 | - |
| Consortio Ama & Gakk Wiring III | 163,010 | - | - |
| Consortio Ama & Gakk Wiring II | 132,624 | - | - |
| Gypcons Gypsum y Construcción Liviana S.A. | 118,940 | 88,940 | - |
| Vera Velásquez Oscar David | 76,830 | - | - |
| Burbano Rodríguez Gherman Tito | 74,862 | 74,862 | - |
| NYO Arquitectura E Ingeniería | 55,971 | 55,971 | - |
| Recontcom S.A. | 55,863 | 55,863 | - |
| Ascensores Internacionales Cía. Ltda. | 51,514 | 398,086 | - |
| Metalart Metalurgia Artística C.A. | 39,802 | 39,802 | - |
| Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos S.A. | 32,044 | 32,044 | - |
| Aries S.A. Inmobiliaria La Y | 7,200 | - | - |
| Industrias Master Indumaster S.A. | 6,000 | - | - |
| Víctor Manuel Espinosa Cevallos | 5,176 | - | - |
| Otros | 9,700 | 53,304 | 198,130 |
| | 5,577,069 | 5,233,293 | 198,130 |

(a) Corresponde a los anticipos entregados al Consortio Dec. el 27 de febrero de 2015 por 4,570,000 por concepto de la provisión de materiales para la ejecución del sistema eléctrico, el cual fue devengado con facturas hasta el 30 de noviembre del 2015 por un total de 1,363,994. Durante el año 2016 no se devengó debido a la paralización del Proyecto Yachay.

12. INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Instalaciones, maquinaria y equipos, neto:</u> | | | |
| Instalaciones y adecuaciones | 29,915 | 36,625 | 38,358 |
| Muebles y enseres | 181,937 | 206,624 | 34,906 |
| Equipos de computación y electrónicos | 24,162 | 75,952 | 75,693 |
| Vehículos | 107,741 | 146,308 | 159,968 |
| Maquinaria y equipos | 69,795 | 78,959 | 44,196 |
| | 413,550 | 544,468 | 353,121 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Instalaciones, maquinaria y equipos,</u> | | | |
| <u>costo:</u> | | | |
| Instalaciones y adecuaciones | 40,529 | 40,529 | 40,529 |
| Muebles y enseres | 227,348 | 227,076 | 35,604 |
| Equipos de computación y electrónicos | 98,253 | 94,950 | 83,104 |
| Vehículos | 170,754 | 170,754 | 170,754 |
| Maquinaria y equipos | 85,355 | 85,355 | 45,107 |
| | 622,239 | 618,664 | 375,098 |
| <u>Instalaciones, maquinaria y equipos,</u> | | | |
| <u>depreciación acumulada:</u> | | | |
| Instalaciones y adecuaciones | 10,615 | 3,904 | 2,171 |
| Muebles y enseres | 45,411 | 20,452 | 698 |
| Equipos de computación y electrónicos | 74,091 | 18,997 | 7,411 |
| Vehículos | 63,012 | 24,446 | 10,786 |
| Maquinaria y equipos | 15,560 | 6,076 | 590 |
| Otros | - | 321 | 321 |
| | 208,689 | 74,196 | 21,977 |
| | 413,550 | 544,468 | 353,121 |

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de Instalaciones, maquinaria y equipos, fueron como sigue:

| Concepto | Instalaciones | Muebles y enseres | Maquinaria y equipos | Equipo de computación | Vehículos | Total |
|--|---------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|----------------|----------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u> | | | | | | |
| Saldo inicial | 36,625 | 206,624 | 78,959 | 75,952 | 146,308 | 544,468 |
| Adiciones | - | 304 | - | - | - | 304 |
| Reclasificaciones y transferencias | - | (32) | - | - | - | (32) |
| Depreciación | (6,710) | (24,959) | (9,164) | (51,790) | (38,567) | (131,190) |
| Saldo final | 29,915 | 181,937 | 69,795 | 24,162 | 107,741 | 413,550 |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u> | | | | | | |
| Saldo inicial | 38,358 | 34,906 | 44,196 | 75,693 | 159,968 | 353,121 |
| Adiciones | - | 190,022 | 37,671 | 13,694 | - | 241,387 |
| Reclasificaciones y transferencias | - | 1450 | 3,767 | (991) | - | 4,226 |
| Ventas y bajas | - | - | (279) | (857) | - | (1,136) |
| Depreciación | (1,733) | (19,754) | (6,396) | (11,587) | (13,660) | (53,130) |
| Saldo final | 36,625 | 206,624 | 78,959 | 75,952 | 146,308 | 544,468 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar proveedores locales | 1,460,928 | 1,534,505 | 212,602 |
| Cuentas por pagar Proyecto Manabí | 88,170 | - | - |
| Acreedores varios | - | 4,383 | 2,701 |
| (1) | <u>1,549,098</u> | <u>1,538,888</u> | <u>215,303</u> |

(1) El detalle de las cuentas por pagar proveedores locales, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Asomakisamay | - | 2,761 | - |
| Asinfo | - | 3,759 | - |
| Asociación Group 4 | - | 10,218 | - |
| Bagant Cía. Ltda. | 11,079 | 18,148 | - |
| Banco del Pacífico | - | 2 | - |
| Becerra Valvuela Claudia del Pilar | - | 2,406 | - |
| Cadena Molina Wilson | - | 3,497 | - |
| Calderón Ulloa Pablo | 10,491 | - | - |
| Consortio DEC | 604,170 | 737,577 | - |
| Constructora La Roca | - | 32,370 | - |
| Díaz Celi Ana Estefanía | 25,676 | - | - |
| Empresa Publica Cementera EP | 19,010 | 19,010 | - |
| Energy Solutions S.A. | 142,953 | - | - |
| Fernández Vargas Miguel Ángel | 4,982 | 4,982 | - |
| Graiman Cía. Ltda. | 33,502 | 101,728 | - |
| Granja Rodríguez Carlos Patricio | 6,376 | - | - |
| Heredia José Eduardo | - | 2,734 | - |
| Hidalgo Jarrín Mauricio | - | 76,210 | - |
| Hnos. Méndez Constructora | 4,562 | 4,562 | - |
| Levamak | 2,200 | 2,200 | - |
| Mero Solórzano Nixon | - | 2,875 | - |
| Metalart | 10,842 | 21,814 | - |
| Origen light S.A. | 20,270 | 30,270 | - |
| Pablo Fernando Wandemberg Bolaños | 4,967 | - | - |
| Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda. | 1,763 | - | - |
| Química Suiza | 67,320 | 67,320 | - |
| Suman y pasan | <u>970,163</u> | <u>1,144,443</u> | - |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Suman y vienen | 970,163 | 1,144,443 | - |
| Renteco | 74,180 | 33,246 | - |
| Romo Proaño Luis Marcelo | 1,226 | - | - |
| Sani Group | 12,101 | 20,984 | - |
| Scacco Mosquera José Benigno | 5,361 | - | - |
| Seguridad y Confiabilidad CESEP | - | 33,043 | - |
| Siaproci Cía. Ltda. | 243,366 | 146,108 | - |
| Sociedad Civil Bosna | 18,048 | 22,857 | - |
| Sociedad Civil y Comercial Hormibosna | 101,896 | 116,763 | - |
| Terraforce S.A. | - | 3,927 | - |
| Villagómez Serrano Juan | - | 2,700 | - |
| WHC del Perú S.A. | - | - | - |
| Zumba Cruz Miguel | 33,009 | - | - |
| Manabí | 88,170 | - | - |
| Otros | 1,578 | 14,817 | 215,303 |
| | 1,549,098 | 1,538,888 | 215,303 |

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Beneficios a empleados corrientes:</u> | | | |
| Sueldos por pagar | - | 91,569 | 1,190 |
| Obligaciones con el IESS | 18,806 | 24,987 | 51,932 |
| Otros pasivos por beneficios a empleados | 105,685 | 89,469 | 116,220 |
| | 124,491 | 206,025 | 169,342 |

15. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 01, 2015 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>Beneficios a empleados no corrientes:</u> | | | | |
| Jubilación patronal | (1) | 23,624 | 24,073 | 17,241 |
| Desahucio | (2) | 11,785 | 13,041 | 5,345 |
| Ajuste Beneficios Empleados años anteriores | (2) | - | 8,743 | - |
| | | 35,409 | 45,857 | 22,586 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| | Reformulado | |
| Saldo inicial | 24,073 | 17,241 |
| Costo laboral por servicios actuales | 20,519 | 42,142 |
| Costo financiero | 1,049 | 715 |
| (Pérdida) actuarial | - | (1,183) |
| (Pérdida) reconocida en el ORI | (9,913) | (34,842) |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (12,104) | - |
| | | |
| Saldo final | 23,624 | 24,073 |

- (2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| | Reformulado | |
| Saldo inicial | 13,041 | 5,345 |
| Costo laboral por servicios actuales | 12,680 | 24,366 |
| Costo financiero | 560 | 218 |
| (Pérdida) reconocida en el ORI | (14,496) | (281) |
| (Pérdida) actuarial | - | (14,810) |
| Beneficios pagados | - | (8,743) |
| Ajustes | - | 6,946 |
| | | |
| Saldo final | 11,785 | 13,041 |

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

| | Años terminados en, | | |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
| | Reformulado | | |
| Tasa de descuento | 4,14 | 4,36 | 4,15% |
| Tasa de incremento salarial | 3% | 3% | 3% |
| Tabla de rotación (promedio) | 11,80% | 11,80% | 11,80% |
| Vida laboral promedio remanente | 6,62 | 5,93 | 5,93 |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(4) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

| | <u>Año terminado en, Diciembre 31, 2016</u> | |
|--|---|------------------|
| | <u>Jubilación Patronal</u> | <u>Desahucio</u> |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 3,715 | 1,800 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 16% | 15% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (3,176) | (1,545) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -13% | 13% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 3,740 | 1,812 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 16% | 15% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (3,223) | (1,568) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -14% | -13% |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 678 | 338 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (684) | (341) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |
| | <u>Año terminado en Diciembre 31, 2015</u> | |
| | <u>Jubilación Patronal</u> | <u>Desahucio</u> |
| | <u>Reformulado</u> | |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 3,921 | 2,025 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 16% | 16% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (3,336) | (1,734) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -14% | 13% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 3,957 | 2,043 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 16% | 16% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (3,391) | (1,763) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -14% | -14% |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| | Año terminado en Diciembre 31, 2015 | |
|--|--|-------------|
| | Jubilación | Desahucio |
| | Patronal | Reformulado |
| | Reformulado | |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 691 | 374 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (697) | (378) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |
| | | |
| | Año terminado en Enero 1, 2015 | |
| | Jubilación | Desahucio |
| | Patronal | Reformulado |
| | Reformulado | |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 2,943 | 872 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 17% | 16% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (2,486) | (741) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -14% | -14% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 2,963 | 878 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 17% | 16% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (2,523) | (752) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -15% | -14% |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 495 | 153 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (499) | (155) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <u>Activos por impuestos corrientes:</u> | | | |
| Crédito tributario impuesto al valor agregado | 922,724 | 855,540 | 657,192 |
| Crédito tributario impuesto a la renta (1) | 16,315 | 168,081 | 39,748 |
| | <u>939,039</u> | <u>1,023,621</u> | <u>696,940</u> |
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u> | | | |
| Impuesto a la renta por pagar | - | - | - |
| Retenciones en la fuente de IVA por pagar | 3,305 | 31,391 | 343,647 |
| Retenciones en la fuente de IR por pagar | 3,223 | 20,422 | 17,723 |
| | <u>6,528</u> | <u>51,813</u> | <u>361,370</u> |

Impuesto a las ganancias.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Conciliación del impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias (Más) Gastos no deducibles | 1,005,647 57,930 | 17,983 21,231 |
| Ganancia gravable Tasa de impuesto a las ganancias del período | 1,063,577 22% | 39,214 22% |
| Impuesto a las ganancias causado Anticipo del impuesto a las ganancias | 233,987 - | 8,627 - |
| Impuesto a las ganancias del período Crédito tributario a favor de la Compañía | 233,987 250,302 | 8,627 176,708 |
| Saldo por cobrar | (16,315) | (168,081) |

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Saldo inicial | (168,081) | (39,748) |
| Provisión del período | 233,987 | 8,627 |
| Retenciones en la fuente | (82,221) | (136,960) |
| Anticipo de impuesto a las ganancias | - | - |
| Saldo final | (16,315) | (168,081) |

17. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Anticipo Contrato Yachay ((Nota 29, numeral 29.1)) | 13,946,115 | 13,969,128 | 19,973,708 |
| Cuerpo de Ingenieros del Ejercito | 1,195,085 | 562,329 | - |
| Consejo de la Judicatura | 1,176,711 | - | - |
| Ingresos diferidos (Yachay) (1) | 3,367,940 | 3,367,940 | - |
| | <u>19,685,851</u> | <u>17,899,397</u> | <u>19,973,708</u> |

(1) Corresponde a los ingresos diferidos determinados al 31 de diciembre de 2015, por suspensión del proyecto Yachay. (Nota 29)

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

| | Diciembre 31, 2016 | | | | Diciembre 31, 2015 | | | | Enero 01, 2015 | |
|---|--------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corriente | | No corriente | | Corriente | | No corriente | | Corriente | |
| | Valor libros | Valor Razonable | Valor libros | Valor Razonable | Valor libros | Valor Razonable | Valor libros | Valor Razonable | Valor libros | Valor Razonable |
| Activos financieros medidos al valor razonable: | | | | | | | | | | |
| Efectivo | 2,230,649 | 2,230,649 | - | - | 65,938 | 65,938 | - | - | 16,294,288 | 16,294,288 |
| Activos financieros medidos al costo amortizado: | | | | | | | | | | |
| Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento | 506,193 | 506,193 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados | 826,456 | 826,456 | - | - | 3,200,106 | 3,200,106 | - | - | 1,473,937 | 1,473,937 |
| Otras cuentas por cobrar no relacionadas | 6,409 | 6,409 | - | - | 14,998 | 14,998 | - | - | 4,098 | 4,098 |
| Total activos financieros | 3,569,707 | 3,569,707 | - | - | 3,281,042 | 3,281,042 | - | - | 17,772,323 | 17,772,323 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado: | | | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados | 1,549,098 | 1,549,098 | - | - | 1,538,888 | 1,538,888 | - | - | 215,303 | 215,303 |
| Obligaciones con instituciones financieras | - | - | - | - | 360 | 360 | - | - | - | - |
| Pasivos por ingresos diferidos | - | - | 19,685,851 | 19,685,851 | - | - | 17,899,397 | 17,899,397 | 19,973,708 | 19,973,708 |
| Total pasivos financieros | 1,549,098 | 1,549,098 | 19,685,851 | 19,685,851 | 1,539,248 | 1,539,248 | 17,899,397 | 17,899,397 | 20,189,011 | 20,189,011 |
| Neto | 2,020,609 | 2,020,609 | 19,685,851 | 19,685,851 | 1,741,794 | 1,741,794 | 17,899,397 | 17,899,397 | 2,416,688 | 2,416,688 |

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

19. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social es de 1,500,000 dólares y está constituido por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

20. RESERVAS.

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales de años anteriores generadas de estudios actuariales.

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| ORI por planes de beneficios definidos | 1,104 | (23,304) |

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

| | Años terminados en, | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Contratos de construcción (1) | 7,376,470 | 9,069,972 |
| | 7,376,470 | 9,069,972 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde a valores planillados correspondientes a los contratos que se detalla a continuación:
- a. Construcción de 10 unidades educativas prefabricadas provisionales para la provincia de Portoviejo, Manta y Jaramijó.
 - b. Ejecución de una obra para el sistema de iluminación interna y externa para el proyecto ampliación del Edificio Matriz, parqueaderos y oficinas de la Contraloría General del Estado.

24. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Años terminados en, | |
|---------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Contratos de construcción | (1) | 5,254,547 | 7,921,598 |
| | | 5,254,547 | 7,921,598 |

- (1) Corresponde a valores planillados correspondientes a los contratos que se detalla a continuación:
- a. Construcción de 10 unidades educativas prefabricadas provisionales para la provincia de Portoviejo, Manta y Jaramijó.
 - b. Ejecución de una obra para el sistema de iluminación interna y externa para el proyecto ampliación del Edificio Matriz, parqueaderos y oficinas de la Contraloría General del Estado.

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Ajuste beneficios a empleados | 29,173 | 16,779 |
| Otros ingresos | 9,343 | 13,060 |
| Intereses | 742 | 8,742 |
| Ganancia en inversiones | 13,340 | 62,925 |
| Multas a proveedores | 9,830 | 10,881 |
| | 62,428 | 112,387 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Remuneraciones y beneficios sociales | 540,442 | 709,906 |
| Honorarios y servicios profesionales | 172,591 | 222,819 |
| Arriendos | 75,660 | 58,370 |
| Impuestos y contribuciones | 44,886 | 52,637 |
| Viáticos al exterior | 12,020 | 46,182 |
| Depreciación y amortización | 102,310 | 31,337 |
| Servicios básicos | 17,722 | 18,301 |
| Suministros de oficina | 6,451 | 8,657 |
| Mantenimiento y reparación | 37,049 | 12,860 |
| Seguros | 11,675 | 12,528 |
| Combustible | 3,488 | 2,750 |
| Publicidad | 2,337 | 8,930 |
| Movilización | 2,763 | 486 |
| Gastos de gestión | 8,201 | 8,055 |
| Atención clientes | 3,169 | 6,742 |
| Otros gastos | 122,204 | 38,660 |
| | 1,162,968 | 1,239,220 |

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Interés en préstamos | 149 | - |
| Comisiones bancarias | 13,978 | 3,558 |
| Otros | 1,609 | - |
| | 15,736 | 3,558 |

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, fueron como sigue:

| | Relación | Transacción | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|--|------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u> | | | | |
| Cuerpo de Ingenieros del Ejército | Cliente | Comercial | - | 175,225 |
| Cheong Hai Ingeniería y Construcción Co. Ltd. | Accionista | Préstamo | 8,152 | 8,153 |
| | | | <u>8,152</u> | <u>183,378</u> |
| <u>Anticipos recibidos relacionados: (Nota 17)</u> | | | | |
| Cuerpo de Ingenieros del Ejército | Proveedor | Comercial | 1,195,085 | 562,329 |
| | | | <u>1,195,085</u> | <u>562,329</u> |

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

| | Relación | Transacción | Años terminados en, | |
|-----------------------------------|-----------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| <u>Ventas:</u> | | | | |
| Cuerpo de Ingenieros del Ejército | Cliente | Comercial | 568,038 | 394,074 |
| | | | <u>568,038</u> | <u>394,074</u> |
| <u>Compras:</u> | | | | |
| Cuerpo de Ingenieros del Ejército | Proveedor | Comercial | | 395,979 |
| | | | - | <u>395,979</u> |

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios Gerente | 71,023 | 73,464 |
| Honorarios Presidente | 73,464 | 73,464 |
| | <u>144,487</u> | <u>146,928</u> |

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2016:

29.1. Contrato de ejecución de obra No. 0056-2014 otorgado por la Empresa Pública Yachay E.P.:

La Compañía obtuvo el contrato bajo la adjudicación directa de régimen especial amparado por la ley orgánica de compras públicas, el cual tiene como objeto la construcción del edificio de laboratorio, edificios de transferencia de tecnología 1 y 2, edificio de Administración y Gestión, y Auditorio del campus Universitario Yachay ubicados en el cantón San Miguel de Urququi Provincia de Imbabura.

El contrato se firmó el 07 de mayo de 2014 entre la Empresa Pública Yachay E.P. y la Compañía de Construcciones Ecuatoriano Coreana Conecuakor C.E.M. por un monto total de 44,057,912 y un plazo de seiscientos días después de la entrega del anticipo.

De acuerdo a lo estipulado se entregó un anticipo del 50% por 22,028,956 del valor total del contrato dentro de los 20 días contados a partir de la suscripción del contrato. El 50% restante se cancelará mediante el pago de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración del contrato, de cada planilla se descontará proporcionalmente la amortización del anticipo. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra amortizado un total de 8,082,841 que corresponden a las planillas de la 1 a la 17, el saldo por devengar del anticipo es de 13,946,115. (Nota 17)

Por la naturaleza del contrato no se ejecutarán garantías, conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la LOSNCP, que señala que no se exigirán garantías establecidas por la presente ley para los contratos referidos en el número 8 del artículo 2 de dicha ley.

En el caso de que el Contratista solicite prórrogas de plazo por escrito, deberá presentar la justificación y fundamentos de la solicitud dentro de 15 días previos al evento.

Las suspensiones en la ejecución del contrato, pueden ser motivadas por el contratante u ordenadas por sus representantes, o en el caso por problemas administrativos por parte del contratante.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 se proceda a la suspensión de plazo del contrato No. 0056-2014.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 6 de febrero de 2017 según el Oficio No. YACHAY-DDC-2017-067-O se dispuso el levantamiento de la suspensión del contrato de obra No. 0056-2014 y se solicitó la reprogramación del cronograma valorado para la aprobación por parte del fiscalizador.

29.2. Contrato No. 025-2016 Construcción de 10 Unidades Educativas.

La Compañía obtuvo el contrato bajo la adjudicación directa de régimen especial amparado por la ley orgánica de compras públicas, el cual tiene como objeto realizar la construcción de 10 unidades educativas prefabricadas provisionales para atender los cantones de Manta y Portoviejo, fue firmado el 09 de mayo de 2016 por un monto de 6,774,432 con un plazo de sesenta días después de la entrega del anticipo.

El anticipo del 50% del valor total del contrato sin incluir IVA se cancelará dentro de los 10 días contados a partir de la suscripción del contrato.

El 50% restante se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización, y la administración del contrato los valores serán depositados a través de transferencia bancaria en una institución estatal o privada en más del 50%.

29.3. Contrato No. 066-2015 Instalación e Implementación del Sistema Contra Incendios Complejo Judicial Guayaquil.

El contrato se firmó el 09 de mayo de 2016 por un monto de 2,353,421 por concepto de la ejecución de obra instalación e implementación del sistema contra incendios en el Complejo Judicial Guayaquil Norte (La Florida), cumpliendo las características requeridas en los términos de referencia, los pliegos precontractuales la oferta presentada por la contratista con un plazo de doce meses contados a partir de la acreditación del anticipo.

Con respecto al anticipo del 50% del valor del contrato, el mismo será entregado en un término máximo de 30 días conforme a lo establecido en el Art. 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El otro 50% restante, se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensual, de avance de obra, debidamente aprobada por la fiscalización y la administración del contrato de cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo, legalmente.

29.4. Contrato No. 1095-2016 Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

El contrato tiene como objeto la ejecución de la obra para el sistema de iluminación interior y exterior para el proyecto ampliación del edificio matriz: edificio parqueaderos y oficinas Contraloría General del Estado con un plazo de entrega de cincuenta días contados a partir de la acreditación del anticipo, por un monto contractual de 1,265,512 firmado el 9 de mayo de 2016.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El contratante cancelara al contratista los valores derivados del presente contrato el 50% en calidad de anticipo, mismo que se cancelara en un término no superior a los 30 días de acuerdo al art 71 de la LOSNCP y el 50% restante mediante la presentación de planilla única de liquidación debidamente aprobada por la fiscalización y autorizada por la administración del contrato previa comprobación de las especificaciones técnicas.

30. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son: i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero, ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades, iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES, v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y, vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no cumple con las condiciones establecidas en la Resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, para el envío de información de operaciones con partes relacionadas por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia.

32. OTROS ASUNTOS.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

33. REFORMAS LABORALES.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

34. SANCIONES.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

35. CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus “Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014” en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2015.

| | Saldos previamente reportados | Ajustes | Saldos ajustados |
|---|-------------------------------------|---------|---------------------|
| Pasivos: | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | 17,882 | 4,848 | 22,586 |
| Patrimonio: | | | |
| Otros resultados integrales | - | (4,848) | (4,848) |

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.

| | Saldos previamente reportados | Ajustes | Saldos ajustados |
|---|-------------------------------------|----------|---------------------|
| Pasivos: | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | 22,730 | 14,384 | 37,114 |
| Patrimonio: | | | |
| Otros resultados integrales | - | (14,384) | (14,384) |

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (2 de mayo de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**CIA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA
CONECUAKOR C.E.M**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de abril de 2017.
